

Modelo de Escrito

VENTA A SATISFACCIÓN DEL COMPRADOR

Se establece que esta venta quedará resuelta si al comprador no le agradece el objeto vendido y así lo manifestare en forma fehaciente dentro de los días de formalizado el presente contrato. En caso de resolverse el vendedor deberá devolver las sumas ya percibidas y el comprador hacer entrega del bien en la forma en que le fue entregado; pero si vencido el plazo el comprador no hiciere manifestación alguna se considerará confirmado el presente contrato, teniendo dicha venta todos sus efectos jurídicos desde el día de la firma del presente.